

12. El Concilio Vaticano II

Semblante biográfico de Mons. Álvaro del Portillo escrito por Salvador Bernal

11/01/2012

Sólo muy incidentalmente hablaba don Álvaro de su participación en el Concilio Vaticano II. En una de esas raras ocasiones, contó de pasada - para exponer la intensa vida interior del Fundador del Opus Dei- un accidente de coche que sufrió por los días en que se celebraba la Asamblea ecuménica. Tuvo que viajar a

Venecia en febrero de 1963, para despachar con el Cardenal Urbani, de la Comisión conciliar central de coordinación. Se había planteado un problema en la Comisión para el clero, de la que era Secretario don Álvaro, y debía consultarlo con el Patriarca de Venecia. Mons. Escrivá de Balaguer y don Javier Echevarría le acompañaron en el viaje, pues necesitaban descansar. Por aquellas fechas, había mucho hielo en algunos tramos de la carretera, y la circulación se hacía peligrosa.

Aunque el arquitecto Javier Cotelo conducía con seguridad y precaución, ya cerca de Padua, después de pasar Rovigo, a cuatro kilómetros de Monselice, el vehículo derrapó, hizo un trompo, siguió derrapando, y acabó chocando con un mojón, al borde de un precipicio. Salieron a duras penas del automóvil, suspendido sobre el vacío. Con este relato, don Álvaro sólo deseaba subrayar que el Beato

Josemaría vivió la escena con gran sosiego y visión sobrenatural, invocando desde el primer instante la protección del Señor y de los Ángeles Custodios.

Algo más expuso a Cesare Cavalleri, en su *Entrevista sobre el Fundador del Opus Dei*, pero destacando el desvelo de Mons. Escrivá: "me exhortó -afirmaba don Álvaro- a aceptar varios nombramientos de diversas Comisiones del Concilio y a poner todo mi empeño en esta tarea". Mencionaba también las múltiples entrevistas que el Fundador mantuvo con Padres conciliares: "a veces, les invitaba a comer en nuestra sede central; otras, iba a buscarlos a las casas donde se alojaban, casi siempre para devolverles la visita. Hubo días en que recibió más de media docena de visitas, y no le resultaba nada fácil sacar, de sus ocupaciones de gobierno en la Obra, el tiempo

necesario para acoger debidamente a esos cardenales, arzobispos, obispos, nuncios, teólogos, etc." Para testimoniar la sencillez y afabilidad de Mons. Escrivá, don Álvaro no tiene más remedio que afirmar, a modo de inciso: "Yo estuve presente en muchas de estas entrevistas".

Nada dice, en cambio, del esfuerzo que le suponían esas visitas y comidas, sobrecargado como estaba por su participación directa en las tareas conciliares. Tampoco alude a que con mucha frecuencia intervenía personalmente para montar esos encuentros. Así sucedía, por ejemplo, con prelados europeos de ciudades donde la Obra no estaba aún implantada, que le iba presentando Mons. Onclin. Don Álvaro conectaba con ellos, y organizaba las conversaciones con el Fundador.

Lo cierto es que don Álvaro tuvo una destacada participación en el

Concilio Vaticano II, desde que, al comienzo de los trabajos, fue nombrado perito. En la etapa previa, el Papa Juan XXIII quiso contar con él como Presidente de la Comisión Antepreparatoria *de laicis*, y formó parte también de otras Comisiones. Luego, durante las sesiones conciliares, fue Secretario de la Comisión sobre la Disciplina del Clero y del Pueblo Cristiano y consultor de otras comisiones (para los obispos y el régimen de las diócesis; para los religiosos; para la doctrina de la fe; también consultor de la comisión mixta para las asociaciones de fieles).

Aunque no comentase su papel en esas tareas, es patente la significación y responsabilidad que tuvieron los secretarios de cada una de las diez comisiones conciliares, así como las agotadoras sesiones de trabajo que llevaban consigo. Exigía un gran esfuerzo intelectual y

humano reflejar fielmente pareceres quizá diversos, tratando de armonizarlos y de concordar voluntades, para superar posibles atolladeros. Don Álvaro consolidó día a día en esa misión el prestigio de que ya gozaba en la Iglesia universal y en la Curia Romana.

No había transcurrido una semana desde la clausura del Concilio, cuando el Cardenal Ciriaci, presidente de la comisión de la que don Álvaro había sido secretario, quiso hacerle llegar por escrito su alegría y su agradecimiento más sentido, con un cálido aplauso, por el feliz término del gran trabajo realizado, "que -traduzco de su carta del 14 de diciembre de 1965 a don Álvaro- ha podido llevar a buen puerto su decreto [se refiere a *Presbyterorum ordinis*], no el último en importancia de los decretos y constituciones conciliares". El Cardenal se congratula por la

aprobación "casi plebiscitaria" (de hecho, el resultado de la votación del 7 de diciembre de 1965 fue: 2390 votos a favor, 4 en contra) de un texto que había sido debatido a fondo en el aula conciliar. Considera que pasará a la historia como "una nueva confirmación conciliar -prácticamente unánime- del celibato eclesiástico y de la alta misión del sacerdocio". Y añade una idea que comunicará también al Santo Padre Pablo VI: "Conozco bien la parte que en todo esto corresponde a su trabajo prudente, tenaz y cortés, que, sin faltar al respeto a las libres opiniones de los demás, no ha dejado de seguir una línea de fidelidad a los grandes principios orientadores de la espiritualidad sacerdotal".

"Quienes compartieron con él algunos de estos trabajos -sintetiza Lucas F. Mateo Seco en *Scripta Theologica*, 1994- suelen recordar su amabilidad y discreción, su buen

orden mental, su eficacia de ingeniero, su precisión de jurista, su profundidad de teólogo". El Prof. Mateo Seco no menciona ahí su sentido histórico, pero subraya una virtud: la humildad, propia de quien sólo se propone servir y nunca *figurar*. Aduce un texto de Pedro Lombardía, que relataba en 1975 en *Ius Canonicum* algunos recuerdos de don Álvaro en la Comisión para la Reforma del Código: "En las reuniones sigue con atención el fondo de los problemas y sólo toma la palabra para hacer aportaciones concretas con la máxima concisión. Jamás contribuye con observaciones innecesarias a prolongar inútilmente las reuniones. Esta actitud sencilla, profunda y eficaz, cordial y respetuosa con todos, explica el gran respeto que inspira y la atención con que siempre es tenido en cuenta su parecer".

Ya en 1995, en el acto *in memoriam* organizado en la Universidad de Navarra, Pedro Rodríguez evocó cómo era querido y respetado don Álvaro, por la rectitud de su *mirada* eclesial, y por la dulzura y bondad de su carácter. El Prof. Rodríguez afirmaba que, desde que comenzó su vida profesional como teólogo, encontró "muchas veces en congresos y reuniones internacionales a hombres de alta significación eclesial que, al presentarme como miembro del Opus Dei, venían a decirme de una manera o de otra: 'Yo, del Opus Dei, de quien soy muy amigo es de Álvaro del Portillo'. Y es frecuente que agregaran: 'Una gran cabeza y, además, un santo'". Se había ganado esa *auctoritas* a base de profundidad y acierto, de resolver problemas, de contagiar seguridad.

Don Álvaro no hablaba de sus trabajos, pero es posible conocer los

criterios doctrinales que presidieron su actuación, a través de sus publicaciones, terminada ya la Asamblea conciliar. Buena parte de sus aportaciones puede consultarse en el libro homenaje preparado por el Pontificio Ateneo de la Santa Cruz con el expresivo título *Rendere amabile la verità* (Libreria Editrice Vaticana, 1995, 694 págs.). Me referiré aquí sólo a dos importantes monografías de don Álvaro.

En 1969 vio la luz *Fieles y laicos en la Iglesia*. Esta obra tiene su origen en un extenso voto que redactó para la revisión del Código de Derecho Canónico. Don Álvaro sería consultor de ese organismo pontificio -que conoció nombres diversos- desde 1963 hasta la promulgación del nuevo Código en 1983. Fue relator de dos grupos de estudio: uno, sobre derechos y deberes de los fieles; otro, sobre derechos y deberes de los sacerdotes.

Su libro puede considerarse la primera exposición sistemática de la doctrina del Concilio Vaticano II sobre el Pueblo de Dios, centrada en la distinción entre fiel y laico, que resulta hoy tan familiar como original e innovadora en aquellos años. Al delimitar con precisión ambas figuras, esa monografía constituyó una sólida fundamentación de la dignidad de la persona en la Iglesia, así como una comprometida defensa de los derechos de los laicos y de la identidad del sacerdote, que facilitaba la participación activa y responsable de todos los fieles en la misión de la Iglesia, sin clericalismos ni tendencias secularizantes.

Particular originalidad ofrece la exposición de derechos -apenas planteados entonces en el ámbito canónico-, como los de asociación o petición, el derecho a la opinión pública en la Iglesia, a la propia

espiritualidad o a la libre elección de estado. En cuanto a la situación jurídica de la mujer, el pensamiento de Álvaro del Portillo se sintetizaba así: la mujer, como laico en la Iglesia, no tiene ningún deber, derecho o facultad jurídica distinto de los demás fieles; a la vez, tampoco carece de ninguno de ellos.

Un año después, don Álvaro dio a la imprenta *Escritos sobre el sacerdocio*. En un contexto temático distinto, sobresale la fina conjunción entre pensamiento teológico, consideración histórica y experiencia pastoral, ante un problema central del siglo XX: la identidad del sacerdocio en la Iglesia, que depende del entendimiento armónico de la consagración y misión del presbítero.

En el libro es constante la referencia al Decreto conciliar *Presbyterorum Ordinis*, un gran documento, que fue el principal fruto de la comisión que

presidía el Cardenal Ciriaci. A don Álvaro, como secretario, le correspondió dirigir muchas reuniones, en presencia de Cardenales y arzobispos, porque Ciriaci delegaba con facilidad y no asistía a las reuniones. En parte, se debe a don Álvaro la decisión de elaborar ese texto, pues supo exponer convincentemente que la importancia del sacerdocio en la Iglesia bien merecía que el Concilio le dedicase un Decreto, sin limitarse a la redacción de una decena de proposiciones y un mensaje final, como se intentó en algún momento dentro de la comisión.

Supuso un trabajo improbo, especialmente en situaciones de máxima tensión, que exigieron incluso la intervención del propio Papa Pablo VI, a propósito del celibato sacerdotal. La comisión tuvo que definirse también sobre la espiritualidad de los sacerdotes,

actualizando tradiciones multiseculares frente a quienes veían allí *pietismo*. Abordó la presencia del presbítero en el mundo y la necesidad de cultivar virtudes humanas básicas, para servir a los hombres y a las mujeres de su tiempo, pero sin adoptar formas laicales de vida ni menos aún compromisos políticos partidistas. Hubo que perfilar, en fin, la libertad de inscribirse en asociaciones que facilitasen, de modos diversos, la santificación personal del presbítero en el desempeño de su ministerio sacerdotal.

Sobre liturgia -otro aspecto central en el Concilio Vaticano II-, don Álvaro sólo escribió en sus cartas a los Centros de la Prelatura. Desde su profunda piedad, le dolían noticias que reflejaban manifestaciones de desorden en esta materia. Pensaba que hacían daño a las almas, porque vaciaban la devoción de los fieles. Le

he oído ejemplos expresivos: de forma muy delicada, pero dejando clara la necesidad de amar y cumplir las disposiciones eclesiásticas en materia litúrgica.

Le encantaba la variedad prevista para las ceremonias en los libros litúrgicos, la flexibilidad introducida en la Iglesia después del Concilio Vaticano II. Simultáneamente, a la hora de elegir, recordaba a los sacerdotes un gran criterio práctico: "conocer y vivir la sagrada liturgia de la Iglesia con un amor a Dios y al bien de las almas, que crezca de día en día". En eso sí debía haber unanimidad, coincidencia plena: en el deseo de *ser muy piadosos* y de atender al bien de los fieles.

Aplicaba con exactitud las disposiciones de la Iglesia, bien convencido de "cómo lleva a Dios, cómo acerca a Dios el rigor de la liturgia" (*Camino*, 543). Repetía el

criterio del Fundador: el Opus Dei nunca tendrá una liturgia propia, sino una delicadísima y amorosa obediencia a las normas generales de la Iglesia. Don Álvaro no hacía sino reiterar el espíritu y el ejemplo del Beato Josemaría, que subrayaba en 1969: "amaremos esta liturgia nueva, como hemos amado la vieja".

Otro gran tema del Concilio Vaticano II fue el impulso del ecumenismo. Don Álvaro lo aprendió también a través de la vida y la doctrina del Fundador del Opus Dei. Estoy seguro de que no le resultó difícil, por su amabilidad y espíritu de comprensión. Lo vivía con espontaneidad. Así sucedió ya al final de los años cuarenta, cuando una comisión internacional acudió a Roma para agradecer al Papa Pío XII la ayuda que la comunidad hebrea había recibido de la Santa Sede durante la ocupación de Roma. Don Álvaro fue uno de los encargados de

atenderlos. Al despedirse de él, se lo agradecieron:

"-En el Vaticano todos nos han recibido y tratado muy bien, pero nadie como usted".

"-No tiene importancia -contestó don Álvaro con rapidez-. Tengan en cuenta que la mujer que más he amado en la vida es judía".

"-¿Quién es?", preguntaron.

"-La Virgen María, la Madre de Jesucristo".

Se explica que, al conocer la muerte de don Álvaro, el rabino David Rosen, director para el diálogo interreligioso de la organización hebrea "Anti Defamation League of B'-Nai B'Rith", enviase un telegrama, firmado también por su representante en Italia Lisa Palmieri-Billig, y el rabino León Klenicki, de Nueva York. En el mensaje expresaba

"su más sentida condolencia por la gran pérdida de Mons. Álvaro del Portillo. Invocamos la ayuda de Dios para que vaya adelante el buen trabajo que el Opus Dei realiza en el mundo". Si don Álvaro trataba con afecto y comprensión a los que no conocían a Cristo, mayor cariño mostraba hacia los hermanos separados. De acuerdo con la costumbre de Mons. Escrivá, vivía intensamente -y quería que se viviera a fondo- el octavario por la unidad de los cristianos, que celebra la Iglesia los días que preceden a la festividad de la Conversión de San Pablo, el 25 de enero. Y no dejaba pasar ocasiones de mostrar el corazón grande con que quería a todos.

En el Congreso UNIV de 1976, el primero celebrado tras la muerte del Fundador del Opus Dei, participaban universitarios de muchos países. Algunos, de entre los no católicos,

pudieron dirigirse a don Álvaro públicamente:

"-Padre, soy musulmán -afirmó Said-. ¿Cómo puedo contribuir a la Obra con mi pobre ayuda?"

"-Mira -repuso don Álvaro-, tu pobre ayuda es igual que la mía. Delante de Dios Omnipotente, todos somos pobres (...) Respeto tus creencias, tu fe, y te digo que tu Dios y mi Dios es el mismo, el único Dios Todopoderoso, Creador del Cielo y de la tierra. Rézale, para que te haga ver con claridad; para que llegues a tener, si es su voluntad, toda la luz de la Revelación que nos alumbría a los católicos. En todo caso, sé consecuente con tu fe; y si Dios te pide más, dile que sí".

Clark, presbiteriano, había comenzado poco antes a trabajar en Strathmore, un centro educativo interracial promovido por miembros del Opus Dei en Nairobi. Preguntó a

don Álvaro cómo "conocer la Voluntad de Dios con respecto a mi vida y a la dirección de mi vida":

"-Me has dicho que eres presbiteriano -repitió don Álvaro al comenzar su respuesta-. Te respeto, y con la gracia de Dios estaría dispuesto a dar mi vida por defender la libertad de tu conciencia. Partimos de aquí: ésta es la premisa. Pero después, tengo que añadir otra cosa. Yo soy un hombre lleno de defectos, pero sincero; y me considero amigo tuyo. Y como soy amigo tuyo, tengo obligación de ser leal. La lealtad es una virtud que conviene vivir con todo el mundo, pero especialmente con los amigos; porque si no hay lealtad, la amistad se rompe. Te considero un amigo, y tú también, ¿verdad? *Are you my friend?*"

"-Sí, Padre", repuso Clark, y don Álvaro continuó hablándole de elementos comunes -como la fe en un

mismo Dios que es Trinidad- y de aspectos diversos -en materia de sacramentos y de constitución jerárquica de la Iglesia-, para concluir en la necesidad de rezar.

En fin, Mathias, alemán, de religión evangélica, le planteó de dónde sacar fuerzas para convertirse. Don Álvaro le habló del Evangelio y de la libertad de las conciencias, y de esa única Iglesia, fundada por Jesucristo, la Iglesia Católica:

"-En el siglo XVI, de esa gran Iglesia de Cristo se desprendieron pedazos que conservan algo de la riqueza divina. Decía Pío XI que ocurre como en una roca aurífera cuando se rompen unos trozos de ella: dentro de cada pedacito sigue habiendo granos de oro. Tú tienes mucho oro dentro de tu fe: crees en el Padre, en el Hijo y en el Espíritu Santo; crees en tantas cosas... Pero yo sería un hipócrita, si no te dijese que te falta

todavía algo para tener la verdadera fe, la fe de tus antepasados antes de separarse de la única Iglesia de Jesucristo. Lo único que puedo hacer es pedirte permiso para rezar por ti, para que el Espíritu Santo te conceda la plenitud de la fe (...) A cambio te pido otra cosa: que tú reces por mí. Hacemos una especie de pacto: tú pides que yo sea el digno sucesor de un santo, porque soy un pobre hombre, un pobre sacerdote de Jesucristo".

Escenas semejantes se reproducirían en Roma y en los viajes de don Álvaro por los cinco continentes. Reflejan retazos del modo que tenía de tratar a personas no católicas. Muestran cómo armonizaba el amor a la verdad y a la libertad, lleno de cariño y respeto por cada persona.

Concluidas las actividades de la Asamblea Ecuménica, don Álvaro continuó colaborando directamente

en las actividades de la Curia Romana. La asimilación del Concilio Vaticano II no resultó ciertamente fácil. Junto al despliegue fecundísimo de experiencias innovadoras, dio origen a sobresaltos y a serias dificultades. El Fundador del Opus Dei acuñaría la expresión *tiempo de la prueba*, dolorido en el hondón de su alma por la profunda crisis que se manifestó en tantos ambientes y sectores de la vida eclesial. Don Álvaro hizo siempre el oportuno eco a las ansias del corazón sacerdotal del Beato Josemaría Escrivá.

Reiteraba la necesidad de seguir rezando para que terminara cuanto antes ese *tiempo de prueba*. Quedaba claro que los tiempos, porque son malos, son buenos: simplemente, exigen más santidad, más espíritu de oración y penitencia. Al insistir en el amor a la Iglesia, usaba palabras *fuertes*, claras, pero dichas *sosegadamente*, con gesto afable,

antídoto de cualquier tentación de pesimismo, desaliento o amargura.

Viajé a Roma en octubre de 1983. Por esas fechas, se celebraba una asamblea del Sínodo de Obispos.

Juan Pablo II había designado a don Álvaro para participar en el Sínodo. Comprobé físicamente lo que sabía de los tiempos del Concilio Vaticano II: se prodigaba en el servicio directo a la Iglesia, y atendía simultáneamente su misión pastoral en la Obra, *multiplicando* las horas. En medio de tantos quehaceres, impresionaba también su buen humor durante las breves tertulias en el Centro del Consejo General del Opus Dei.

Al fin y al cabo, como señalaba Pedro Rodríguez en su contribución *in memoriam* del Gran Canciller de la Universidad de Navarra, "para Álvaro del Portillo, su servicio a la Iglesia Romana y su servicio al Opus

Dei no eran cosas yuxtapuestas, sino perfectamente fundidas en la única *communio* que es la Iglesia de Jesucristo".

En don Álvaro, ciertamente, todo en la Iglesia estaba al servicio del progreso de la vida espiritual y de la evangelización. No otro era el fin que había movido a Juan XXIII a convocar el Concilio. Lo recordaba muchas veces. Y lo expresó con breve nitidez, el 1 de septiembre de 1987, cara al inminente Sínodo de Obispos que iba a estudiar la misión de los fieles laicos en la Iglesia y en el mundo: "Pedid al Espíritu Santo abundantes luces para el Papa y los Padres sinodales, a fin de que la profundización teológica y espiritual sobre la Iglesia, que se realice en esos días, traiga consigo un fuerte impulso de santidad y de apostolado que se difunda por todos los rincones de la tierra".

Después de haber participado tan intensamente en el Concilio Vaticano II, se comprende que fuera llamado también a intervenir -como padre sinodal de nombramiento pontificio-, en el Sínodo extraordinario que anunció el Papa Juan Pablo II para 1985, cuando se cumplían veinte años de la clausura de la Asamblea ecuménica. Desde que se publicó la convocatoria, don Álvaro pidió a los fieles del Opus Dei oración y sacrificio abundantes por los frutos de esa reunión episcopal.

Cuando se clausuró, el 8 de diciembre, no podía ocultar su alegría. Se había profundizado en las enseñanzas del Concilio Vaticano II, también para rectificar usos contrarios a sus decisiones, que se habían introducido a veces apelando al *espíritu del Concilio*. Don Álvaro insistiría en los puntos centrales en su discurso de apertura del curso académico 1986-87, como Gran

Canciller del entonces Centro Académico Romano de la Santa Cruz. Tuve oportunidad de asistir al acto, celebrado el 16 de octubre de 1986 en el aula magna del Palazzo di Sant'Apollinare. Mencionó expresamente la *relatio finalis* de ese Sínodo Extraordinario: "no sólo propone explícitamente el estudio de algunos temas de particular actualidad -a los cuales deberá dedicarse una especial atención en los Ateneos eclesiásticos-, sino que al mismo tiempo describe las luces y las sombras del actual momento que atraviesa el Pueblo de Dios. Para afrontarlas con responsabilidad, urge profundizar, con constancia y fidelidad, la doctrina conciliar." Esa gran inspiración debería presidir las tareas científicas de investigación y enseñanza en ese Ateneo Pontificio, según la mente de su Gran Canciller.

En Estados Unidos, al comienzo de 1988, don Álvaro habló -quizá más

que en otras naciones- de los problemas doctrinales que se planteaban entonces a la conciencia cristiana, y que alcanzaban eco abundante en los medios de comunicación. Ya al final de su viaje, acudió desde Nueva York a visitar a Mons. McCarrik, Arzobispo de Newark, que le había invitado a comer. Asistían también al almuerzo otros siete obispos. Durante la sobremesa, Mons. McCarrik manifestó su interés por la intervención de don Álvaro en el Concilio Vaticano II y en el pasado Sínodo de 1987. Siguieron la narración con un vivo interés, reconociendo tácitamente la autoridad moral de don Álvaro: al fin y al cabo, sólo uno de ellos había asistido al Concilio...

pdf | Documento generado
automáticamente desde <https://opusdei.org/es-es/article/12-el-concilio-vaticano-ii/> (23/02/2026)